



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

DOC.	183709
EXP.	94627

439

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 086 2017-MDT/GM

El Tambo, 16 MAR. 2017

VISTO:

La solicitud signada con N° 92555, de fecha 08 de febrero del 2017, presentada por el Sr. HABRAN GERMAN OCHOA PAYEZ, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE MINERO Y ÁREA DE APOORTE Y OTROS FINES EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PRIMERO DE MAYO DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; Informe Técnico N° 024-2017-MDT/GDE; Informe Legal N° 144-2017-MDT/GAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 92555, de fecha 08 de febrero del 2017, presentada por el Sr. HABRAN GERMAN OCHOA PAYEZ, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE MINERO Y ÁREA DE APOORTE Y OTROS FINES EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PRIMERO DE MAYO DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; solicita el reconocimiento de la Junta Directiva, en mérito al Acta de Reunión, llevada a cabo el día 04 de febrero del 2017, para seguir con el trámite correspondiente presenta copias debidamente fedatadas de los documentos de identidad de los miembros de la Junta Directiva, en la que resultaron elegidos democráticamente y en señal de conformidad firmaron los presentes.

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Carta Magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico; y en aplicación de los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 110°, 113° y 117° de la ley N° 27972, asimismo de conformidad con el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM.

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico a través del Informe Técnico N° 024-2017-MDT/GDE, de fecha 08 de marzo del 2017, con los fundamentos que en el expone Opina: Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE MINERO Y ÁREA DE APOORTE Y OTROS FINES EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PRIMERO DE MAYO DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO".

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 144-2017-MDT/GAJ, de fecha 13 de marzo del 2017, con los fundamentos que en el sustenta OPINA: Declarar Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE MINERO Y ÁREA DE APOORTE Y OTROS FINES EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PRIMERO DE MAYO DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; por el periodo de un año.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, a los integrantes de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE MINERO Y ÁREA DE APOORTE Y OTROS FINES EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA PRIMERO DE MAYO DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO", por el periodo de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	HABRAN GERMAN OCHOA PAYEZ	DNI. 41378940
VICEPRESIDENTE	CARLOS NICOLAS ALANIA APOLINARIO	DNI. 20085126
SECRETARIO	JESUS ESTEBAN YUPANQUI	DNI. 20075480
SUB SECRETARIA	HERLINDA GLORIA RAMIREZ RAMOS DE MORENO	DNI. 19832676
TESORERA	DARIA DORIS ROMERO DE LA PEÑA	DNI. 09844251
FISCAL	NANCY SOLEDAD LOPEZ PERALES	DNI. 20403526
VOCAL I	BLANCA JAQUELINE GUERRA RICRA	DNI. 46210288
VOCAL II	PILAR TEODORA MEZA CABBILLO	DNI. 20077727
VOCAL III	IRMA AGUILAR YAURI	DNI. 20408903
VOCAL IV	MATILDE LEON VDA DE CONDOR	DNI. 04062872
VOCAL V	GLORIA AURORA MELGAR DE PAREDES	DNI. 21250689

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente resolución a la Junta Directiva; Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo Económico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Mg. Héctor Edwin Fajaces Arana
GERENTE MUNICIPAL